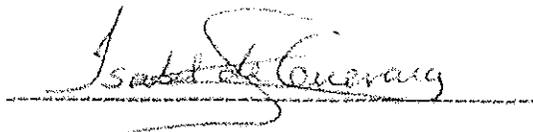


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SIRCOT S. A.

En Guayaquil, a los nueve días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las quince horas, en el local social de la compañía, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Sircot S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: la señora Fanny Isabel Morán Díaz, propietaria de 792 acciones, con derecho a 792 votos; y, el señor Joffre Paul Guevara Baquerizo, por sus propios derechos, propietario de 8 acciones, con derecho a 8 votos, por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: UNO.- Informe del Comisario y de la Gerente General sobre el ejercicio económico del 2016; DOS.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2016; y, TRES.- Destino de los Beneficios Sociales. Preside la sesión el Presidente de la compañía el señor Joffre Paul Guevara Baquerizo y se invita como Secretaria a la señora Fanny Isabel Morán Díaz. El Presidente dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Sala el **Primer punto** del orden del día, esto es el Informe del Comisario y de la Gerente General por el ejercicio económico del 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos; El Presidente pone a consideración de la Sala el **Segundo Punto** del orden del día y la Junta, luego de analizar y revisar los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016, los aprueba por unanimidad de votos; El Presidente pone consideración de la Sala el **Tercer Punto** del orden del día y la Junta sobre este punto ratifica lo constante en el informe de la Gerente General.- No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por la Junta, firmando para su constancia todos los concurrentes. f) Ing. Joffre Guevara Baquerizo - Presidente de la sesión. f) Fanny Isabel Morán Díaz - Secretaria de la sesión. f) Ing. Joffre Guevara Baquerizo. f) Fanny Isabel Morán Díaz.

Certifico que es fiel copia igual a su original que consta el libro de actas respectivo.-
Guayaquil, 9 de Marzo del 2017.



Fanny Isabel Morán Díaz
Secretaria de la sesión